

LAGTRANSDUR S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2018

**1. Descripción del Negocio**

LAGTRANSDUR S.A., fue constituida mediante escritura pública debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presenta un capital de trabajo favorable y en el año 2018 presentó una utilidad de US\$ 3.762,40

La Administración se encuentra evaluando varias alternativas que le permitan generar los ingresos necesarios para cubrir sus costos y gastos operativos y fortalecer su patrimonio, entre las cuales tenemos las siguientes:

- Redefinir sus políticas de comercialización.
- Creación de nuevos negocios a fin de fortalecer el capital de trabajo.

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas se ha aplicado de manera uniforme para el año presentado.

**a) Base de Presentación –**

*i) Declaración de Cumplimiento*

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados para su publicación, a los fines de considerar los efectos derivados de los hechos posteriores a la fecha del balance, de conformidad con lo establecido en la NIC 10 "Hechos Ocurridos después del Período sobre el que se Informa". Los estados financieros adjuntos correspondientes al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados por la gerencia de la Compañía, para someterlos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobados sin ninguna modificación.

*ii) Base de Medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

*iii) Moneda Funcional y de Reporte*

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

LAGTRANS DUR S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2018

**b) Instrumentos Financieros**

Los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados: comprende principalmente al efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones en certificados de depósitos a plazo.
- Préstamos y otros deudores: comprende créditos por ventas y otros créditos.
- Otros pasivos financieros: comprende deudas bancarias y financieras, deudas comerciales y otras deudas.

La clasificación depende de la naturaleza y del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dereconocidos a la fecha de liquidación.

La Compañía valoriza los instrumentos financieros como se describe a continuación:

*i) Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo del disponible en caja, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento menor a tres meses que son rápidamente convertibles en efectivo y que no tienen riesgo significativo de cambios de su valor. Se registran a costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

*ii) Otras inversiones*

Las otras inversiones consisten principalmente en inversiones en certificados de depósitos a plazo con vencimiento original mayor a tres meses a la fecha de adquisición. Los intereses se reconocen a la fecha de vencimiento.

Estas inversiones son clasificadas como activos financieros valor de mercado con cambios en resultados

Las compras y ventas de inversiones financieras se contabilizan en la fecha de la liquidación.

*iii) Cuentas por Cobrar – Comerciales y Otros Deudores*

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar - comerciales se reconocen por el importe de la factura y que se aproxima a su valor razonable, en virtud que la partida por cobrar está bajo término normal de crédito y/o el plazo del crédito es hasta una año plazo y la actualización del flujo no es significativo, registrando provisiones devaluadoras en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de no pago por parte del cliente. La Compañía no cobra intereses por mora a sus clientes. El plazo promedio de crédito de estas cuentas por cobrar es de 45 días.

*iv) Deudas Bancarias y Financieras*

LAGTRANS DUR S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2018

Las deudas bancarias y financieras se reconocen inicialmente por su valor nominal que se aproxima a su valor razonable, en virtud de que los costos incurridos de la transacción no son representativos.

v) *Cuentas por Pagar - Comerciales y Otras Cuentas por Pagar*

Las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor justo. La Compañía ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva, en virtud de que la actualización del flujo no es significativa.

vi) *Compensación de Instrumentos Financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y se presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

vii) *Baja de Activos y Pasivos Financieros*

Un activo financiero es eliminado del balance general cuando expiran los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Compañía transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

viii) *Pérdidas por Deterioro del Valor de los Activos Financieros*

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un Grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»); y, ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de la Compañía de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de cuentas a cobrar – comerciales y otros deudores, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en los resultados del período.

LAGTRANS DUR S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2018

Si en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconoce en los resultados del período.

**c) Mobiliario, Equipos y Vehículos –**

El mobiliario, equipos y vehículos y equipo por su costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo histórico incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a los resultados en la medida que se incurren, mientras que las renovaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

Mobiliario y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación	3 años
Equipos y maquinarias	10 años
Equipos de comunicación	10 años
Vehículos	5 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en los resultados del período.

**d) Beneficios a los Empleados –**

*i) Beneficios a Empleados a Corto Plazo*

La Compañía reconoce un pasivo y el gasto correspondiente por el 15% de participación de los empleados en las utilidades, sueldos y beneficios sociales. Debido a que estos beneficios son de corto plazo se contabilizan por su valor nominal en el período en que se devengan.

De conformidad con el Código de Trabajo de la República del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de participación de las utilidades contables del año.

*ii) Beneficios a Empleados a Largo Plazo*

Los beneficios a largo plazo representan planes de prestaciones definidas (jubilación patronal y desahucio). La Administración estimando que el período de antigüedad de los empleados no llega a un año no ha considerado necesario reconocer las reservas acumuladas de los beneficios a empleados a largo plazo.

**e) Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes –**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

LAGTRANSUR S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2018

Las provisiones son descontadas al valor presente solo si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

**f) Reconocimiento de los Ingresos –**

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos.

Los ingresos de los servicios prestados se reconocen principalmente sobre la base de los trabajos ejecutados que se aproxima al método del porcentaje de realización de los servicios.

**g) Reconocimiento de Costos y Gastos –**

Los costos y gastos se reconocen cuando se causan, esto es por el método del devengamiento.

**h) Impuesto a la Renta Corriente y Diferido -**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trate de partidas que se reconocerá directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconocerá en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

*i) Impuesto a la Renta Corriente*

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa corporativa de impuesto del 23% en el 2012 y 24% en el 2011 de las utilidades gravables, la cual se reduce en un 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

*ii) Impuesto a la Renta Diferido*

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Las disposiciones tributarias vigentes no permiten compensar para propósitos de cálculo del impuesto a la renta de años futuros, gastos no deducibles considerados en la determinación del impuesto a la renta del año corriente, debido a lo cual la Compañía no reconoce activos por impuestos diferidos.

LAGTRANS DUR S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2018

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

En adición, de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se ha reducido progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar en el 2013 al 22%, por lo que el impuesto diferido se calcula considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

La Compañía considerando que las diferencias temporales gravables no son significativas, no ha reconocido en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 pasivos por impuestos diferidos.

**i) Estimaciones y supuestos -**

La elaboración de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados en el período. Los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos e información actuales. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

Las principales estimaciones mantenidas por la Compañía fueron el deterioro de las cuentas por cobrar y la vida útil de los activos fijos..

**3. Gestión del Riesgo Financiero**

**1) Factores de Riesgo Financiero**

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen cuentas por pagar, deudas con proveedores, partes relacionadas y otros acreedores. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como, cuentas por cobrar, deudores por venta, otras cuentas por cobrar y efectivo provenientes directamente desde sus operaciones.

Las actividades de la Compañía la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Compañía se centra en la incertidumbre de los mercados y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía. La Compañía no emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada con arreglo a las políticas aprobadas por la Compañía. La gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía. La gerencia proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global.

**2) Gestión de Capital –**

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar el capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital (véase nota 1).

LAGTRANSDUR S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2018

La Compañía no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital tal como se conoce en la industria de servicios financieros.

**3) Estimación del Valor Razonable –**

El valor razonable de los instrumentos financieros representa el importe estimado que la Compañía espera recibir o pagar para rescindir los contratos o acuerdos, teniendo en cuenta las tasas de interés actuales y precios.

Al 31 de diciembre de 2018, los instrumentos financieros de la Compañía son principalmente de corto plazo, por lo tanto su importe en libros se aproxima a su valor razonable.

**4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo y Otras Inversiones**

Diciembre 31	2018
1120101 CUENTA INTEGRACION DE CAPITAL	\$ 3,600.00
	\$ 3,600.00

**5. Clientes y Otros deudores**

Un detalle de clientes y otros deudores es como sigue:

Diciembre 31	2018
1130101 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	\$ 36,336.54
1130201 PRESTAMOS EMPLEADOS	\$ 2,400.00
1130901 ANTICIPO A PROVEEDORES	\$ 3,969.37
1130902 GASTOS POR JUSTIFICAR	\$ 252.19
1130903 ANTICIPO TRABAJOS COMPAÑIA	\$ 8,600.00
1130904 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 10,324.87
	\$ 61,882.97

Las cuentas por cobrar – clientes son a la vista y no devengan intereses.

El saldo de servicios por facturar representa los servicios prestados por transporte de carga pesada.

**6. Activos por Impuestos Corrientes**

Un detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

Diciembre 31	2018
1130304 1% RETENCION FTE. VENTAS	\$ 1,375.57
1130305 2% RETENCION FTE. VENTAS	\$ 25.20
1130306 IVA EN COMPRAS	\$ 28.78
1130401 RETENCION IMPTO. RENTA 2016	\$ 1,409.03
1130402 RETENCION IMPTO. RENTA 2017	\$ 4,053.08
	\$ 6,891.66

LAGTRANSUR S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2018

**7. Cuentas por Pagar - Comerciales y Otros Acreedores**

Un detalle de las cuentas por pagar – comerciales y otros acreedores es el siguiente:

<b>Diciembre 31</b>	<b>2018</b>
2110101 SOBREGIRO PICHINCHA	\$ 143.91
2110102 DEPOSITO NO IDENTIFICADOS	\$ 1,589.50
2110103 SOBREGIRO BANECUADOR	\$ 1,225.17
2120101 PROVEEDORES NACIONALES	\$ 51,478.19
2120102 PROVEEDORES GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 1,601.75
	<u>\$ 56,038.52</u>

**8. Beneficios a Empleados a Corto Plazo**

La Compañía otorga a sus empleados beneficios de corto plazo como parte de sus políticas de compensación y retención del personal.

Los beneficios a corto plazo se encuentran comprendidos principalmente por remuneraciones, beneficios sociales y participación de los trabajadores en las utilidades. Estos beneficios son registrados al momento en que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

Las provisiones registradas producto de prestaciones recibidas y no pagadas son como sigue:

<b>Diciembre 31</b>	<b>2018</b>
2130101 NOMINA POR PAGAR	\$ 3,694.00
2130102 DECIMO TERCER SUELDO X PAGAR	\$ 555.21
2130103 DECIMO CUARTO SUELDO X PAGAR	\$ 654.51
2140101 APORTES PERSONALES/PATRONALES	\$ 172.14
	<u>\$ 5,075.86</u>

**9. Pasivos por Impuestos Corrientes**

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

LAGTRANS DUR S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2018

<b>Diciembre 31</b>	<b>2018</b>
2150103 SUSTITUTIVAS POR PAGAR	\$ 170.56
2150104 IMPUESTOS POR PAGAR SUSTITUTIVAS	\$ 31.48
2150105 RET IVA X PAGAR 30%	\$ 0.39
2150107 RET IVA X PAGAR 100%	\$ 13.04
2150108 RET. 1% - BIENES NO PRODUCIDOS SOCIEDAD	\$ 0.11
2150110 RET. 1% - TRANSPORTE	\$ 257.29
2150115 RET. 8% - HONORARIOS - COMISIONES PERS. N	\$ 8.70
	<b>\$ 481.57</b>

## 10. Patrimonio Neto

### Capital Social

La Compañía, al 31 de diciembre del 2018 tiene un capital accionario de 1.050.00 acciones ordinarias, pagadas en un 100% y en circulación con un valor nominal de US\$1 por acción y con derecho a un voto por acción.

### Distribución de Dividendos

Los dividendos distribuidos son registrados en los estados financieros de la Compañía cuando los accionistas de la Compañía tienen el derecho a recibir el pago o cuando los dividendos interinos son aprobados por el accionista de acuerdo con el estatuto de la Compañía.

### Restricción a las Utilidades

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes al menos el 5% de la ganancia neta de la Compañía de cada año, debe ser destinada a una reserva legal hasta que ésta alcance un monto acumulado igual al 25% del capital accionario. No se pueden distribuir dividendos de dicha reserva, excepto en el caso de liquidación, pero puede ser utilizada para aumentar el capital social o para cubrir pérdidas en las operaciones.

## 11. Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta es atribuible a lo siguiente:

<b>Diciembre 31</b>	<b>2018</b>
Utilidad del Ejercicio	\$ 3,762.40
(-) 15% Participación Trabajadores	\$ -564.36
Utilidad Gravable	\$ 3,198.04
Impuesto a la Renta Causado	\$ -2,048.58
Base Calculo Reserva Legal	\$ 1,149.46
Reserva Legal	\$ -114.95
Utilidad Liquida	<b>\$ 1,034.51</b>

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las sociedades constituidas en el Ecuador estarán sujetas a la tarifa impositiva del 23% en el 2012 (24% en el 2011) y gozarán de una exoneración del 10% sobre las utilidades del ejercicio que sean objeto de reinversión (aumento de capital). La tarifa del impuesto a la renta se reducirá un 1% anual hasta el tope del 22% a partir del 2013.

LAGTRANS DUR S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2018

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. La Compañía en el 2013 se acogió al Código de la Producción que establece que toda compañía o persona natural que inicie actividades desde el 31 de diciembre del 2010, están sujetos al pago del anticipo a partir del quinto año de operación efectiva.

Los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales serán considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Adicionalmente, los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas a personas naturales o jurídicas domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición tributaria, serán considerados como ingresos de fuente ecuatoriana, y por consiguiente, estarán sujetas a retención en la fuente del impuesto a la renta. Se establece que cuando una sociedad otorgue a sus accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

El saldo de impuesto a la renta por cobrar constituye principalmente las retenciones en la fuente efectuadas por terceros a la Compañía, el cual puede ser compensado en los tres períodos impositivos siguientes o devuelto a los contribuyentes previa presentación del respectivo reclamo ante el Servicio de Rentas Internas.

#### **Situación Fiscal**

A la fecha de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía por el año 2018, está abierta a revisión por parte de las autoridades tributarias.

#### **Precios de Transferencia**

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013 se publicó la Resolución No NAC-DGERCGC13-00011 emitida por el Servicio de Rentas Internas mediante la cual establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 6'000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada dentro de los 60 días posteriores a la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta.

La Compañía, en el ejercicio fiscal 2018 no ha efectuado transacciones con partes relacionadas locales que superen los US\$ 3.000.000. Además, no tiene transacciones con partes relacionadas del exterior.

LAGTRANS DUR S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2018

**12. Ingresos por ventas**

Un resumen de los ingresos por ventas es como sigue:

<b>Diciembre 31</b>		<b>2018</b>
4110101	INGRESO POR CUOTAS MENSUALES	\$ 7,474.22
4110102	INGRESO SERVICIO DE TRANSPORTE	\$ 166,205.86
4110103	INGRESOS ALQUILER DE VEHICULOS	\$ 1,260.00
4120101	INTERES BANCARIO GANADO	\$ 0.03
41202	OTROS INGRESOS	\$ 228.89
		<b>\$ 175,169.00</b>

**13. Costo de las Ventas**

Un resumen del costo de las ventas es el siguiente:

<b>Diciembre 31</b>		<b>2018</b>
5110102	COSTO TRANSPORTE	\$ 153,048.22

**14. Gastos de Administración y Generales**

Un detalle de los gastos de administración y generales es como sigue:

<b>Diciembre 31</b>		<b>2018</b>
6110101	SUELDOS	\$ 9,418.64
6110105	VACACIONES	\$ 146.62
6110106	APORTE PATRONAL	\$ 1,096.40
6110108	DECIMO TERCER SUELDO	\$ 752.11
6110109	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 728.01
6110112	DESAHUCIO	\$ 98.37
6110201	HONORARIOS PROFESIONALES	\$ 1,315.14
6110701	INSUMOS DE OFICINA	\$ 1,965.97
6110801	TRANSPORTE COMPRAS	\$ 243.65
6111103	ALIMENTACION Y REFRIGERIO	\$ 169.39
6111201	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$ 221.50
6111603	SERVICIO TELEFONICO	\$ 870.49
6111604	SERVICIO DE INTERNET	\$ 131.84
6111605	SERVICIO TELEFONIA CELULAR	\$ 86.18
6111701	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	\$ 573.49
6112005	DIFERENCIA EN PAGO DE FACTURAS	\$ 12.71
6120101	GASTOS BANCARIOS	\$ 183.52
6120106	CERTIFICACIONES	\$ 47.62
6120201	MORA TRIBUTARIA	\$ 3.74
6120203	GASTOS NO DEDUCIBLES	\$ 288.40
6120299	RETENCIONES ASUMIDAS	\$ 4.59
		<b>\$ 18,358.38</b>

**Compensaciones al Personal Directivo Clave y Administrador**

La Compañía ha definido para efectos de considerar personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro y que afectan directamente a los resultados, considerando el nivel de Gerencia General.

**15. Contingencia**

La Compañía al iniciar sus actividades económicas no refleja contingencias que se podrían considerar de importancia hasta la fecha de elaboración de este documento.

**16. Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Sr. Santiago Carvajal  
Contador General